



**CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT
A LA UNED DE LES ILLES BALEARS**

**PRESUPUESTO
AÑO 2020**



CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT A LA UNED DE LES ILLES BALEARS

PRESUPUESTO 2020

- 1. PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL**
- 2. PRESUPUESTO DE CAPITAL.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- 3. BALANCE DE SITUACIÓN "ACTIVO"**
- 4. BALANCE DE SITUACIÓN "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"**
- 5. ANEXO I.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD**
- 6. ANEXO II.- PLAN 2020**
- 7. ANEXO III.- BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO**



**CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT
A LA UNED DE LES ILLES BALEARS**

**1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL**



CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT A LA UNED DE LES ILLES BALEARS

. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL EJERCICIO 2020

Miles de euros

Nº de cuentas	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones	0,00
740	a) Tasas	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.212,00
	a) Del ejercicio	1.187,00
751	a.1) Subvenciones para financiar gastos	0,00
750	a.2) Transferencias	1.187,00
752	a.3) Subvenciones para cancelación de pasivos no afectos a un elemento patrimonial	0,00
7530	b) Imputación subvenciones para el inmovilizado no financiero	25,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios	510,00
700,(706),(708) (709)	a) Ventas netas	170,00
741,705	b) Prestaciones de servicios	340,00
776,777	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	0,00
795	5. Excesos de provisiones	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)	1.722,00
	6. Gastos de personal	-285,00
(640),(641)	a) Sueldos y salarios y asimilados	-220,00
(642) a (645)	b) Cargas sociales	-65,00
(65)	7. Transferencias, subvenciones concedidas	0,00
	8. Aprovisionamientos	-145,00
(600),606,608,609 61	a) Consumo mercaderías y otros	-145,00
(693),793	b) Deterioro de valor de mercaderías,	0,00
	9. Otros gastos de gestión ordinaria	-875,00
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-875,00
(63)	b) Tributos	0,00
(676)	c) Otros	0,00
(68)	10. Amortización del inmovilizado	-120,00
	B) TOTAL DE GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)	-1.425,00
	I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B))	297,00



CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT A LA UNED DE LES ILLES BALEARS

. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL EJERCICIO 2020

Miles de euros

Nº de cuentas	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020
	11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero	0,00
(690),(691),790,791	a) Deterioro de valor	0,00
770,771,(670),(671)	b) Bajas y enajenaciones	0,00
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00
	12. Otras partidas no ordinarias	0,00
773,778	a) Ingresos	0,00
(678)	b) Gastos	0,00
	II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+11+12)	297,00
762,769	13. Ingresos financieros	1,00
(662),(669)	14. Gastos financieros	0,00
797,(697),(667)	15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros.	0,00
	III. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15)	1,00
	IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	298,00



CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT A LA UNED DE LES ILLES BALEARS

2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT A LA UNED DE LES ILLES BALEARS

**PRESUPUESTO DE CAPITAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

EJERCICIO 2020

Miles de euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020
I. FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE GESTIÓN	
A) COBROS:	1.739,00
1. Ingresos tributarios	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.187,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	510,00
5. Intereses cobrados	1,00
6. Otros cobros	41,00
B) PAGOS:	1.305,00
7. Gastos de personal	285,00
8. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00
9. Aprovisionamientos	145,00
10. Otros gastos de gestión	875,00
12. Intereses pagados	0,00
13. Otros pagos	0,00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (+A-B)	434,00
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
C) COBROS:	0,00
1. Venta de inversiones reales	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00
D) PAGOS:	100,00
5. Compra de inversiones reales	100,00
7. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+C-D)	-100,00
III. FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO:	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00
F) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS:	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00
5. Otras deudas	0,00
G) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS:	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00
8. Otras deudas	0,00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+E+F-G)	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (+I-J)	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)	334,00
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	4.516,00
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	4.850,00
VARIACION DE EFECTIVO	334,00



CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT A LA UNED DE LES ILLES BALEARS

3.- BALANCE DE SITUACIÓN ACTIVO



CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT A LA UNED DE LES ILLES BALEARS

**I. BALANCE DE SITUACIÓN
(ACTIVO)**

EJERCICIO 2020

Miles de euros

Nº de cuentas	ACTIVO	PRESUPUESTO 2020
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.352,00
	I. Inmovilizado intangible	1.115,00
207,(2807)	4.Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	1.063,00
208,(2809)	5.Otro inmovilizado intangible	52,00
	II. Inmovilizado material	237,00
210,(2810),(2910)	1. Terrenos	0,00
211,(2811),(2911)	2. Construcciones	0,00
213,(2813),(2913)	4. Bienes del patrimonio histórico	0,00
214,216,217,218, 219,(2814),(2816) (2817),(2818),(2819) (2914),(2916),(2917) (2918),(2919)	5. Otro inmovilizado material	237,00
23	6.Inmovilizado en curso	0,00
252,254,257, 258,(298)	V. Inversiones financieras a largo plazo	0,00
	B) ACTIVO CORRIENTE	5.377,00
	II. Existencias	102,00
30, (390)	2. Mercaderías y productos terminados	95,00
31,(391)	3. Aprovisionamientos y otros	7,00
460,(490)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar	425,00
460,(490)	1. Deudores por operaciones de gestión	425,00
47	3. Administraciones públicas	0,00
542,544,547, 548,(598) 480	III. Inversiones financieras a corto plazo	0,00
	IV. Ajustes por periodificación	0,00
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.850,00
577	1. Otros activos líquidos equivalentes	0,00
556,570,571,	2. Tesorería	4.850,00
	TOTAL ACTIVO (A+B)	6.729,00



CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT A LA UNED DE LES ILLES BALEARS

4.- BALANCE DE SITUACIÓN PATRIMONIO NETO Y PASIVO



CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT A LA UNED DE LES ILLES BALEARS

**I. BALANCE DE SITUACIÓN
(PATRIMONIO NETO Y PASIVO)**

EJERCICIO 2020

Miles de euros

Nº de cuentas	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2020
	A) PATRIMONIO NETO	6.663,00
100	I. Patrimonio aportado	0,00
	II. Patrimonio generado	6.315,00
120	1. Resultados de ejercicios anteriores	6.017,00
129	2. Resultado del ejercicio	298,00
130,131,132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	348,00
	B) PASIVO NO CORRIENTE	2,00
14	I. Provisiones a largo plazo	0,00
	II. Deudas a largo plazo	2,00
170,177	1. Deudas con entidades de crédito	0,00
171,172,173,178	4. Otras deudas	2,00
	C) PASIVO CORRIENTE	64,00
58	I. Provisiones a corto plazo	0,00
	II. Deudas a corto plazo	0,00
520,527	1. Deuda con entidades de crédito	0,00
521,522,528	2. Otras deudas	0,00
420,429,554,47	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	61,00
	1. Acreedores por operaciones de gestión	11,00
	3. Administraciones públicas	50,00
485	IV. Ajustes por periodificación	3,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	6.729,00



CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT A LA UNED DE LES ILLES BALEARS

5.- ANEXO I ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD



ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

1. El Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia de les ILLES BALEARES, con sede en Palma fue creado el día 1 de diciembre de 1997 (publicado en el BOE de 31 de enero de 1978) habiéndose regido (en el momento que hubiera sido de aplicación) por la siguiente normativa.

Normativa General.

- Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones y del Procedimiento Administrativo Común (Modificado por la Ley 4/1999 de 19 de Enero). (LRJ-PAC)
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 47/2003 de 3 de noviembre, General Presupuestaria. (LGP)
- Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones. (LGS)
- Ley 33/2003 de 3 de noviembre, Patrimonio de las Administraciones Públicas. (LPAP)
- Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público. (LCSP)
- Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de Marzo, Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
- Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Resolución de 19 de Enero de 2009, de la Dirección General de Presupuestos, por la que se establecen los códigos que definen la estructura económica establecida por la Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de abril de 2001.
- Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.
- Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad Pública.
- Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Resolución Rectoral de 26 de febrero de 2019 de instrucciones contables para los centros asociados para la adaptación a la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Normativa Específica.

- Reglamento de Administración Electrónica de la UNED (2017).
- Perfil del profesorado tutor Centro Asociado de Baleares (2017).
- Autoinforme del profesorado tutor Centro Asociado de Baleares (2017).
- Sistema selección profesorado tutor sustituto Centro Asociado de Baleares (2017).
- Fichero de datos de carácter personal Centro Asociado de Baleares (2013, modificado y ampliado 2015 y 2017).
- Reglamento de Campus Territoriales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (2016).
- Reglamento de la biblioteca de la UNED (2016).
- Estatuto del profesor tutor de la UNED (2013, modificado 2014 y 2016).
- Ley Orgánica de Universidades (2001, modificada en 2007 y 2015).



- Estatutos del Consorcio Universitario Centro Asociado de Baleares (2015).
 - Modalidades tutorías en los Grados (2012, modificado 2014).
 - Reglamento de representación de estudiantes (2014).
 - Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docencia y vinculación con los Centros Asociados (2011, modificado 2012, 2014).
 - Reglamento de pruebas presenciales (2011, modificado 2012 y 2013).
 - Convenio colectivo PAS de la UNED (2009, modificado 2013).
 - Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de Les Illes Balears (2012).
 - Estatutos de la UNED (2011).
 - Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor Universitario (2007).
 - Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen de la función tutorial en los Centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 - Creación del Centro Asociado (1977).
2. Los órganos de gobierno y administración del Consorcio son el Consejo Rector, órgano máximo de gobierno y administración del Consorcio, la Junta Directiva y el Claustro. La composición, forma de nombramiento y cese, así como las respectivas competencias, están definidas en los Estatutos.
 3. La actividad principal es la de impartir enseñanza universitaria, como Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, tanto enseñanza reglada, como títulos propios, cursos de extensión, cursos de idiomas y, en general, todo tipo de formación continua.
 4. La fuente principal de financiación son las transferencias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, del Consell de Mallorca, del Consell de Menorca, del Consell d'Eivissa, que se completa con los recursos propios generados por el Centro Asociado por venta a los alumnos de material didáctico (librería propia) y el cobro de tasas por cursos de enseñanza no reglada (Extensión Universitaria, Cursos de verano).
 5. El Centro Asociado a la UNED de Les Illes Balears, cuya sede está en Palma de Mallorca, teniendo, además, dos Aulas en Menorca e Ibiza respectivamente, ejerce sus actividades en todo el territorio de la Comunidad Autónoma.
 6. El ejercicio económico se identifica con el año natural.
 7. El Centro Asociado de les Illes Balears de la UNED tiene abiertos a Inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para los principales impuestos que le son de aplicación.
 8. De acuerdo con el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, el centro no tributa por tener la consideración de entidad exenta.
 9. El Centro retiene, por cuenta de la Hacienda Pública, el IRPF por las retribuciones al personal empleado, por las becas de docencia que concede, por el personal en prácticas de alternancia, así como otro personal como conferenciantes, derechos autor, y otro personal que presta servicios al Centro.
 10. De acuerdo con la normativa del Impuesto sobre el Valor Añadido la actividad empresarial ejercitada por el Centro de venta de libros está sujeta a dicho impuesto (IVA). El Centro liquida el Impuesto deduciéndose las cuotas soportadas en la liquidación de los mismos.
 11. El Centro Asociado de Illes Balears está al corriente con las obligaciones tributarias, así como con la Seguridad Social.
 12. Relación de puestos de trabajo.
 - Personal en plantilla: 1 Directora del Centro Asociado, 1 administrativa grupo III, 3 administrativas grupo IV, 1 contable grupo II, 1 personal de limpieza grupo V. Total: 6 personas.
 - 3 becarios en prácticas extracurriculares con remuneración por nómina: Total: 3 personas.
 - 116 profesores tutores.



- 1 Secretario del Centro Asociado (igualmente Coordinador de Comunicación e Imagen Exterior), 1 coordinadora del Centro Asociado en Menorca (igualmente Coordinadora de Calidad), 1 Coordinadora del Aula del Centro Asociado en Ibiza (igualmente Coordinadora Académica del Centro), 2 ayudantes de biblioteca y librería, 1 responsable del COIE, 1 Coordinador Tecnológico del Centro, 1 Coordinador de Servicios Informáticos, 1 Coordinador de Riesgos laborales, Emergencias e Instalaciones y Obras del Centro. Total: 8 personas.
13. El Centro dispone de un Plan de Riesgos Laborales en Mallorca, Menorca y en Ibiza, y de Plan de Emergencias en Mallorca, gestionado por un Técnico Superior en Riesgos Laborales e Ingeniero Industrial. En Menorca e Ibiza, el plan depende de los organismos que alojan las Aulas UNED (Ajuntament de Maó, Consell d'Eivissa). El Centro dispone de un contrato con la empresa Fraternidad en cuanto a la salud laboral del personal del Centro. El Centro dispone de contratos de mantenimiento de todas las instalaciones obligatorias por la normativa vigente en Mallorca, Menorca e Ibiza (instalación eléctrica, climatización, grupo electrógeno, contraincendios, alarmas, ascensor).
14. El Consorcio es administración pública.
15. No participa en ninguna entidad mercantil.
16. La Entidad no realiza gestión indirecta de servicios públicos u otras formas de colaboración.
17. Las Cuentas Anuales, formadas por el balance, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel de patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto.
- Las Cuentas Anuales se han preparado aplicando los principios contables de carácter económico patrimonial y los de carácter presupuestario recogido en el Plan de Contabilidad Pública (en concreto los recogidos en la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia).
- La estructura contable para el Centro Asociado de la UNED en Illes Balears es centralizada; y, al ser la Entidad dotada de personalidad jurídica propia, es un único sujeto de la contabilidad.
18. La Entidad tiene cesiones de uso gratuitas de los siguientes inmuebles:
- Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló 07009 Palma de Mallorca. Cedido por el Ayuntamiento de Palma por un período de 25 años, según Convenio de 29 de octubre de 1998. Dicho convenio finaliza el 20 de octubre de 2020, habiéndose procedido ya a tramitar la prolongación del mismo siguiendo las instrucciones recibidas del Sr. Jaume Ribas Seguí, Director d'Educació i Política Lingüística con fecha 20 de diciembre de 2019.
 - Menorca: Claustre del Carme, Plaça Miranda s/n 07701 Maó. Cedido por el Ayuntamiento de Maó por un periodo de 30 años, según Convenio de 3 de marzo de 1995, el uso de la segunda planta del ala norte del Claustre del Carme.
 - Eivissa: Carrer de Bes, 9.2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa), 07800 Eivissa. Hasta la fecha no había convenio por escrito de dicha cesión, sin embargo se firmará el primer convenio en el año 2020 fruto de la reunión mantenida entre la directora del Centro, Sra. Judit Vega, con la Sra. Sara Ramón (Consell d'Eivissa) el 7 de noviembre de 2019.



CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT A LA UNED DE LES ILLES BALEARS

6.- ANEXO II PLAN 2020



PLAN 2020.

1. MEMORIA CENTRO ASOCIADO PRESUPUESTOS 2020 UNED-ILLES BALEARS.

Este año el formato de los presupuestos se ha adaptado al modelo acorde con las nuevas normas contables, según lo indicado por el Vicerrectorado de Economía. En los presupuestos apostamos por la transparencia total, acompañando los estados con esta memoria en la que se especifica a qué se dedicarán los importes y se aclararán las pequeñas diferencias presupuestarias con respecto al año anterior.

Presentado el Proyecto de Presupuestos del Consorcio para el Centro Asociado de la UNED Illes Balears, correspondiente al ejercicio económico de 2020, con arreglo a lo establecido por la ley vigente, los reglamentos de funcionamiento del Centro Asociado y los Estatutos del Consorcio, teniendo en cuenta la naturaleza económica tanto de los ingresos y los gastos como de los objetivos a alcanzar por el Consorcio. En Junta Rectora fueron presentados y aprobados el pasado 20 de diciembre de 2019.

Como nota general los presupuestos realizados no presentan cambios sustanciales con respecto a históricos de Ejercicios precedentes ni en el balance ni en las cuentas de pérdidas y ganancias ni en el estado de flujos.

En cuanto a las transferencias a percibir son las que han sido especificadas por cada centro emisor. Es de mencionar que se ha recuperado la cantidad pendiente de ingreso y relativa a los años 2017, 2018 y 2019 del Consell Insular d'Eivissa, quien procedió a realizar la transferencia de 211.626,81 € el 20 de enero de 2020.

Respecto a los ingresos por ventas de libros y prestaciones de servicios (ingresos por cursos de extensión universitaria) se ha realizado en base a una evolución lógica respecto a los datos históricos de ejercicios anteriores. Por la misma apreciación, también aplicable al conjunto de gastos, exceptuando gastos de personal incrementados por el hecho de que la nueva directora realiza su función a tiempo completo y con dedicación exclusiva mientras que la anterior dirección lo hacía a tiempo parcial.

La cantidad prevista para gastos e inversiones presupuestada para el año natural 2020 con partidas similares a años anteriores se destinará, entre otros:

- Renovación de la biblioteca (limpieza y pintura de muros, nuevas estanterías, renovación de mobiliario, deshumificador, sustitución de ordenadores).
- Renovación de libros y adquisición de ejemplares en base a las carreras matriculadas en nuestro Centro.
- Renovación de los baños.
- Limpieza de humedades en diferentes aulas, pintura, sellado de techos para evitar goteras.
- Habilitación de salas para alumnos, tutores, nueva oficina de contabilidad y renovación despacho de dirección.
- Exterior del edificio para mejorar las instalaciones y la imagen del centro (colocación de un logo en la fachada principal, pintura, arreglo de los jardines y de los aparcamientos, principalmente, el de estudiantes).
- Sustitución de las bombillas tradicionales que aún quedan en el Centro por otras de LED para ahorro energético y sostenibilidad.
- Sustitución de ordenadores en la sede de Mallorca (2 sala de informática, 2 en la biblioteca); sede de Menorca de dos televisores de 43 pulgadas para las aulas 1 y 3, se renovarán los PCs de coordinadora y secretaria (los dos que hay son de 2013), aula 3 (es de 2006) y una wacon para sustituir otra, que falla (es de 2013). Por su parte, el aula de Ibiza recibirá un PC con monitor, dos pantallas táctiles y un proyector.
- Logo del Centro para la fachada del Aula d'Eivissa, en consenso y previa autorización del Consell, para dar visibilidad al Centro.
- Publicidad para abrir el Centro a la sociedad, presentarlo y que el mayor número de ciudadanos pueda disfrutar de la oferta de la UNED.



- Proyecto de merchandising (parcialmente dedicado a posterior venta por demanda del alumnado y profesorado y para difundir la imagen del Centro UNED Illes Balears).
- Desplazamientos para cuantos actos nos demande la Sede Central y para el buen trabajo con las Aulas d'Eivissa y Menorca.

En cuanto al balance de situación se trata también de una proyección en base a los mismos datos históricos.

El estado de flujos, lógicamente, se deriva de los estados contables presupuestados anteriormente mencionados.

Finalmente señalar que los presupuestos para el ejercicio económico del 2020 se presentan con carácter estimativo, para lo que ha sido necesario aplicar normas contables específicas de la Intervención General de la Administración del Estado, para la adaptación del PGCP a los organismos públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo, entre los que se encuentran y destacan, los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

2. PRESUPUESTO DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS (PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN). (En miles de euros)

- Transferencias:

El detalle y composición de las mismas es la siguiente:

Entidad Consorciada	Importe
Uned Sede Central	707
Consell de Mallorca	350
Consell de Menorca	55
Consell d'Eivissa	75
TOTAL TRANSFERENCIAS	1.187

- Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero:

La previsión de este tipo de ingresos que se distribuyen desde cuentas del patrimonio neto (ubicadas en el pasivo del Balance de Situación dentro del patrimonio neto en "*Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados*", se calculan atendiendo a la amortización de las inversiones subvencionadas o cedidas gratuitamente. No se prevé ninguna subvención para inversiones durante el ejercicio 2020.

- Ventas de mercaderías:

Corresponde a las ventas de librería, su previsión se ha realizado en base a una evolución lógica respecto a los datos históricos de ejercicios anteriores.

- Prestaciones de servicios:

Corresponde mayoritariamente a los precios públicos por ingresos por matrículas y en menor medida a otros ingresos como pueden ser venta de fotocopias, etc..
Su previsión se ha realizado en base a una evolución lógica respecto a los datos históricos de ejercicios anteriores.

- Ingresos financieros.

Dada la escasa rentabilidad del dinero del Centro depositado en Entidades Financieras la cantidad presupuestada es meramente testimonial.



3. PRESUPUESTO DE LAS PARTIDAS DE GASTOS (PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN). (En miles de euros)

- **Gastos de personal:**

Respecto a ejercicios anteriores se han incrementado por el hecho de que la nueva directora realiza su función a tiempo completo y con dedicación exclusiva mientras que la anterior dirección lo hacía a tiempo parcial.

- **Aprovisionamientos:**

Corresponden a las compras del material didáctico de librería junto con el de biblioteca. La previsión de los mismos se ha realizado en base a la evolución lógica desde los históricos realizados.

- **Otros gastos de gestión ordinaria:**

Su previsión se ha realizado atendiendo a la ejecución de este tipo de gastos durante los ejercicios anteriores.

- **Amortizaciones del inmovilizado:**

Es la expresión de la depreciación sistemática anual efectiva sufrida por el inmovilizado intangible y material por su utilización.

La previsión de estos gastos de amortización se han calculado aplicando los coeficientes de amortización sobre el valor del inmovilizado, así como sobre las previsiones de inmovilizado a adquirir durante el ejercicio 2020.

4. PREVISIÓN DE COBROS DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL (En miles de euros)

La previsión de cobros se ha calculado en base a los datos del ejercicio inmediatamente anterior. Se ha estimado que se cobrará el 100% de los ingresos pendientes de 2019 y el 100% de los ingresos de 2020 a excepción de los que se detallan a continuación:

- 3ª parte de la transferencia corriente de la UNED, la cual siempre se ingresa en el siguiente ejercicio económico.
- Cantidades correspondientes a transferencias de las otras entidades consorciadas que puedan quedar pendiente de cobro al cierre del ejercicio (siguiendo datos históricos de ejercicios precedentes).

Estas cantidades pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2020 aparecen presupuestadas en el activo del Balance de Situación (dentro del activo corriente en "*Deudores por operaciones de gestión*").

5. PREVISIÓN DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL (En miles de euros)

La previsión de pagos durante el ejercicio 2020 se ha calculado de acuerdo con lo establecido a continuación:

- Se ha computado el pago del 100% de los gastos pendientes del ejercicio 2019.
- Se prevé el pago de todos los gastos de personal presupuestados para 2020, excluido el importe correspondiente al IRPF del 4º trimestre, así como la Seguridad Social correspondiente al mes de diciembre.
- La misma consideración respecto al IRPF del 4º trimestre para aquellas obligaciones contraídas con personas físicas.
Respecto a las obligaciones anteriores se encuentran las vinculadas a profesores tutores, ponentes colaboradores en cursos y actividades, coordinadores de centro, profesionales independientes...
- En cuanto a las facturas recibidas por prestaciones de servicios o inversión en inmovilizado se ha establecido una cantidad pendiente de pago en base al histórico de ejercicios precedentes.



Estas cantidades pendientes de pago al cierre del ejercicio 2020 aparecen presupuestadas en el pasivo del Balance de Situación (dentro del pasivo corriente en "*Acreedores y otras cuentas a pagar*", diferenciando "*Acreedores por operaciones de gestión*" y "*Administraciones Públicas*".

6. INVERSIONES PREVISTAS (En miles de euros)

El detalle de las inversiones previstas es el siguiente:

- Renovación de la biblioteca (limpieza y pintura de muros, nuevas estanterías, renovación de mobiliario, deshumificador, sustitución de ordenadores).
- Renovación de los baños.
- Habilitación de salas para alumnos, tutores, nueva oficina de contabilidad y renovación despacho de dirección.
- Exterior del edificio para mejorar las instalaciones y la imagen del centro (colocación de un logo en la fachada principal, pintura, arreglo de los jardines y de los aparcamientos, principalmente, el de estudiantes).
- Sustitución de ordenadores en la sede de Mallorca (2 sala de informática, 2 en la biblioteca); sede de Menorca de dos televisores de 43 pulgadas para las aulas 1 y 3, se renovarán los PCs de coordinadora y secretaria (los dos que hay son de 2013), aula 3 (es de 2006) y una wacon para sustituir otra, que falla (es de 2013). Por su parte, el aula de Ibiza recibirá un PC con monitor, dos pantallas táctiles y un proyector.
- Logo del Centro para la fachada del Aula d'Eivissa, en consenso y previa autorización del Consell, para dar visibilidad al Centro.

Se ha estimado un importe global de 100 (miles de euros), aparece reflejado en el Estado de Flujos de Efectivo dentro de los pagos de los flujos de efectivo de las actividades de inversión (*Compra de inversiones reales*).



CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT A LA UNED DE LES ILLES BALEARS

7.- ANEXO III BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO



I.- BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2020

Se fijan las normas de ejecución que regulan el tratamiento de los ingresos presupuestarios.

A los efectos de facilitar la comparación con ejercicios precedentes, se presenta la conciliación de los conceptos contables reflejados en el Presupuesto de Explotación y en el de Presupuesto de Capital con la clasificación económica presentada en la Estructura del Estado de Ingresos utilizada en ejercicios anteriores.

Para cada partida de ingresos, se establece la correspondiente cuenta contable de imputación para facilitar su localización dentro del Presupuesto de Explotación del Consorcio para el año 2020.

Existen las siguientes diferencias de conciliación:

- **Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero:**

La previsión de este tipo de ingresos que se distribuyen desde cuentas del patrimonio neto (ubicadas en el pasivo del Balance de Situación dentro del patrimonio neto en "*Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados*", se calculan atendiendo a la amortización de las inversiones subvencionadas o cedidas gratuitamente. No se prevé ninguna subvención para inversiones durante el ejercicio 2020.

Al tratarse de una partida que compensa la depreciación sistemática anual efectiva por el inmovilizado que ha sido cedido o subvencionado, no tiene efectos monetarios, esto es no representa movimientos de flujos de efectivo, por lo tanto no tiene reflejo en la estructura del estado de ingresos mencionado con anterioridad.

Los importes reflejados son en miles de euros.

BASE 1ª.- TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS (Capítulo 3).

Cuenta Contable	Denominación	Capítulo	Artículo	Importe	Nota
700	Ventas netas	3	32	170	a)
741	Precios públicos	3	30	336	b)
705	Prestaciones de servicios	3	31	4	c)
TOTAL PRESTACIONES DE SERVICIOS				510	

a) Ingresos correspondientes a las ventas de librería.

b) Ingresos derivados de los derechos de matrícula de cursos y seminarios a celebrar por el Centro Asociado.

c) Incluye los ingresos derivados de la venta de fotocopias y otros productos de reprografía.

BASE 2ª.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES (Capítulo 4).

Cuenta Contable	Entidad consorciada	Capítulo	Artículo	Importe	Nota
750	UNED Central	4	400	707	a)
750	Consell Mallorca	4	420	350	a)
750	Consell Menorca	4	421	55	a)
750	Consell Eivissa	4	422	75	a)
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.187	

a) Transferencias corrientes a recibir de las diversas Entidades Consorciadas.



BASE 3ª.- INGRESOS PATRIMONIALES (Capítulo 5).

Cuenta Contable	Denominación	Capítulo	Artículo	Importe	Nota
769	Otros ingresos financieros	5	50	1	a)
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS				1	

- a) Partida destinada a recoger los intereses de cuentas corrientes y otros depósitos en bancos e instituciones financieras.

BASE 4ª ACTIVOS FINANCIEROS (Capítulo 8)

Remanente de tesorería (Artículo 87): Partida destinada a recoger el excedente de tesorería previsto atendiendo a la siguiente conciliación:

Resultado presupuesto de explotación:	298
Menos imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero:	-25 a)
Más amortizaciones del inmovilizado:	120 a)
Menos inversiones previstas:	-100 b)
Remanente de Tesorería:	293

- a) Partidas contables no monetarias, no reflejan movimientos de flujos de efectivo.
- b) Se trata de la inversión en inmovilizado prevista en el Presupuesto de Capital (Estado de Flujos de Efectivo)

Se refleja con importe negativo a efectos de igualar el gasto presupuestario con el ingreso presupuestario.

II.- BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2020

Se fijan las normas de ejecución que regulan el tratamiento de los gastos presupuestarios.

A los efectos de facilitar la comparación con ejercicios precedentes, se presenta la conciliación de los conceptos contables reflejados en el Presupuesto de Explotación y en el de Presupuesto de Capital con la clasificación económica presentada en la Estructura del Estado de Gastos utilizada en ejercicios anteriores.

Para cada partida de gastos, se establece la correspondiente cuenta contable de imputación para facilitar su localización dentro del Presupuesto de Explotación del Consorcio para el año 2020.

Existen las siguientes diferencias de conciliación:

- **Amortización del inmovilizado:**

Es la expresión de la depreciación sistemática anual efectiva sufrida por el inmovilizado intangible y material por su utilización.

La previsión de estos gastos de amortización se han calculado aplicando los coeficientes de amortización sobre el valor del inmovilizado, así como sobre las previsiones de inmovilizado a adquirir durante el ejercicio 2020.

Al tratarse de una partida que refleja la depreciación sistemática anual efectiva por el inmovilizado que ha sido cedido o subvencionado, no tiene efectos monetarios, esto es no representa movimientos de flujos de efectivo, por lo tanto no tiene reflejo en la estructura del estado de gastos mencionado con anterioridad.

Los importes reflejados son en miles de euros.

BASE 5ª.- GASTOS DE PERSONAL (Capítulo 1).

Cuenta Contable	Denominación	Capítulo	Artículo	Importe	Nota
640	Sueldos y salarios	1	13	220	a)
642	Seguridad Social a cargo empleador	1	16	65	b)
TOTAL GASTOS DE PERSONAL				285	

a) Remuneraciones satisfechas al personal asalariado del Centro.

b) Recoge las aportaciones del centro asociado, a los distintos regímenes de seguridad social y de pensiones del personal a su servicio.

BASE 6ª.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS (Capítulo 2).

Cuenta Contable	Denominación	Capítulo	Artículo	Importe	Nota
600	Consumo de mercaderías y otros	2	227	145	a)
622	Reparación y conservación	2	21	13	b)
623	Servicios profesionales independientes	2	227	782	c)
624	Transportes	2	223	3	d)
626	Servicios bancarios	2	226	3	e)
627	Publicidad, propaganda y relaciones públi.	2	226	18	f)
628	Suministros	2	221	28	g)
629	Otros servicios	1	226	28	h)
TOTAL APROVISIONAMIENTOS Y OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA				1.020	



- a) Corresponde a compras de material didáctico de librería y biblioteca.
- b) Corresponde a los gastos de mantenimiento, reparación y conservación a cargo del Centro.
- c) Corresponde a los gastos de asesoría laboral, fiscal, colaboradores, coordinadores, tutores y cursos.
- d) Transportes a cargo del centro asociado.
- e) Cantidades satisfechas en concepto de servicios bancarios y similares, que no tengan la consideración de gastos financieros.
- f) Corresponde a gastos por apertura de curso, atenciones protocolarias, publicidad y propaganda.
- g) Recoge los gastos por teléfono, fax, energía eléctrica y agua.
- h) Todos aquellos gastos no comprendidos en las cuentas anteriores.

BASE 7ª.- INVERSIONES REALES (Capítulo 6).

El gasto presupuestario destinado a inversiones, no se computa en la cuenta de resultados económico-patrimonial (presupuesto de explotación).

La inversión prevista para el ejercicio aparece en el estado de flujos de efectivo (presupuesto de capital).

El detalle de las inversiones previstas es el siguiente:

- Renovación de la biblioteca (limpieza y pintura de muros, nuevas estanterías, renovación de mobiliario, deshumificador, sustitución de ordenadores).
- Renovación de los baños.
- Habilitación de salas para alumnos, tutores, nueva oficina de contabilidad y renovación despacho de dirección.
- Exterior del edificio para mejorar las instalaciones y la imagen del centro (colocación de un logo en la fachada principal, pintura, arreglo de los jardines y de los aparcamientos, principalmente, el de estudiantes).
- Sustitución de ordenadores en la sede de Mallorca (2 sala de informática, 2 en la biblioteca); sede de Menorca de dos televisores de 43 pulgadas para las aulas 1 y 3, se renovarán los PCs de coordinadora y secretaria (los dos que hay son de 2013), aula 3 (es de 2006) y una wacon para sustituir otra, que falla (es de 2013). Por su parte, el aula de Ibiza recibirá un PC con monitor, dos pantallas táctiles y un proyector.
- Logo del Centro para la fachada del Aula d'Eivissa, en consenso y previa autorización del Consell, para dar visibilidad al Centro.

Se ha estimado un importe global de 100 (miles de euros), aparece reflejado en el Estado de Flujos de Efectivo dentro de los pagos de los flujos de efectivo de las actividades de inversión (*Compra de inversiones reales*).

BASE 8ª.- NORMAS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN.

1. La ejecución de obras, suministros o servicios requerirán la formación previa de un expediente de contratación pública que garantice los principios de publicidad, concurrencia en la oferta y fije en los correspondientes pliegos, requisitos y condiciones para la licitación y adjudicación del contrato, con las condiciones previstas en la contratación pública. La adjudicación de los contratos tendrá lugar en base a la mejor relación calidad-precio.
2. Son contratos menores conforme a la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) (BOE 9 de noviembre de 2017), aquellos de cuantía inferior a 15.000 € (IVA excluido) para servicios y suministros y cuantía inferior a 40.000 € (IVA excluido) para obras. Estos contratos no



pueden tener una duración superior al año y los límites máximos citados habrán de entenderse en cómputo anual. En estos contratos la tramitación del expediente sólo exige la aprobación del gasto y a la incorporación mismo de la factura correspondiente que reúna los requisitos establecidos.

3. Para la adquisición de bienes inventariables y no inventariables, de suministros y la prestación de servicios cuyo importe anual supere los 15.000 € (IVA excluido), las adjudicaciones se realizarán por diversos procedimientos, según cuantía. Procedimiento abreviado simplificado para servicios y suministros de cuantía inferior a 35.000 € (IVA excluido) , y cuantía inferior a 80.000 € (IVA excluido) para obras. Procedimiento abierto simplificado para servicios y suministros de cuantía inferior a 100.000 € (IVA excluido), y cuantía inferior a 2.000.000 € (IVA excluido) para obras.
4. En las adquisiciones de suministros menores, hará las veces de documento contractual la factura con los requisitos previstos en las normas de contratación pública.

La autorización del gasto y ordenación de pagos corresponden al Director, siempre se realizarán por firma conjunta entre éste y la Secretaria del Centro, no obstante,

- a) La Junta Rectora, deberá aprobar aquellos gastos que supongan contratación de obras, servicios o suministros cuyo valor sea superior a 40.000 € y los derivados de la contratación de personal fijo o permanente, sin cuya previa aprobación no podrán efectuarse los correspondientes contratos.
- b) Podrá delegar en la persona Secretaria del Centro la autorización de gastos y pagos menores, cuya cifra no sea superior a 3.000 €.
- c) Para el correcto funcionamiento del Centro en las Aulas de Menorca e Ibiza se podrá delegar en la persona Coordinadora del Aula la autorización de gastos y pagos menores, cuya cifra no sea superior a 3.000 €.



CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT A LA UNED DE LES ILLES BALEARS

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Miles de euros

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE INGRESOS EJERCICIO 2020			
CAP.	ART.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
3		PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	
	30	Precios públicos	336
	31	Prestaciones de servicios	4
	32	Venta de bienes y venta de material didáctico	170
		TOTAL CAPÍTULO 3	510
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	40	De la Uned	
	400	De la Uned. Ordinaria	707
		TOTAL UNED	707
	41	De Comunidades Autónomas	
	410	Del Govern Balear	0
	42	De Consells Insulares	
	420	Mallorca	350
	421	Menorca	55
	422	Eivissa	75
	45	De Ayuntamientos	
	450		0
		TOTAL INSTITUCIONES	480
		TOTAL CAPÍTULO 4	1.187
5		INGRESOS PATRIMONIALES	
	50	Intereses de depósitos	1
	59	Otros ingresos	0
		TOTAL CAPÍTULO 5	1
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
		TOTAL CAPÍTULO 7	0
8		ACTIVOS FINANCIEROS	
	86	Reintegro de depósitos y fianzas	0
	87	Remanente de tesorería	-293
		TOTAL CAPÍTULO 8	-293
9		PASIVOS FINANCIEROS	
	94	Devolución de depósitos y fianzas recibidos	0
		TOTAL CAPÍTULO 9	0
		TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.405



CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT A LA UNED DE LES ILLES BALEARS

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

			Miles de euros
ESTRUCTURA DEL ESTADO DE GASTOS EJERCICIO 2020			
CAP.	ART.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1		GASTOS DE PERSONAL	
	13	Personal laboral	220
	16	Cuotas sociales	65
		TOTAL CAPÍTULO PRIMERO	285
2		GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	
	21	Reparaciones, mantenimiento, conservación	13
	22	Material, suministros y otros	1.007
	221	Suministros	28
	223	Transportes	3
	226	Gastos diversos	49
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	927
		TOTAL CAPÍTULO SEGUNDO	1.020
3		GASTOS FINANCIEROS	
	30	Intereses	0
	31	Otros gastos financieros	0
		TOTAL CAPÍTULO TERCERO	0
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	48	A familias e instituciones sin fines de lucro	0
		TOTAL CAPÍTULO CUARTO	0
6		INVERSIONES REALES	
	62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo	100
		TOTAL CAPÍTULO SEXTO	100
8		ACTIVOS FINANCIEROS	
	83	Concesión de préstamos	0
	84	Constitución de depósitos y fianzas	0
		TOTAL CAPÍTULO OCTAVO	0
9		PASIVOS FINANCIEROS	
	94	Devolución de depósitos y fianzas	0
		TOTAL CAPÍTULO NOVENO	0
		TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.405